ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA "MIDCARGO LOTISTICS SA", CELEBRADA EL DIA 13 FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días de febrero del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con treinta minutos, en el local social de la compañía **"MIDCARGO LOGISTICS SA."**, ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **AB. Trajano Roberto Andrade Viteri,** por sus propios derechos, propietario de Setecientos cincuenta (750) acciones; el **Sr. Piero F. Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos cincuenta (750) acciones, **Sr. Marcos Hugo Viteri Andrade**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos cincuenta (750) acciones, y el **Sr. Abel J. Andrade Viteri**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos cincuenta (750);.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar cada una, y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la sesión el Sr. Abel J. Andrade Viteri, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Piero Fernando Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta el Sr. Abel J. Andrade Viteri y da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2018 La Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las quince horas.-

f) Ab. Trajano Andrade Viteri, Presidente de la Junta; f)Sr. Fernando Andrade Viteri, Gerente-Secretario de la Junta; f) Sr. Marcos Hugo Viteri Andrade Accionista; f) Sr. Abel Javier Andrade Viteri, Accionista.--

Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo certifico:

Fernando Andrade Viteri
Gerente Secretario de la Junta